

Quito, 10 Abril del 2019

Señores:

Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Servicios Alrimala S.A

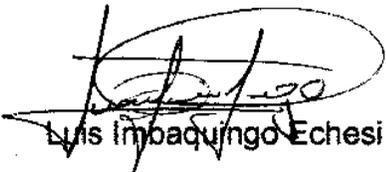
Asunto:

Informe a la gestión de la Gerencia 2018

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018 elegido como Gerente de la compañía, tenemos a bien presentar el informe anual de la Gerencia.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Luis Inbaquingo Echasi

GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señor Presidente de la Compañía, Señoras y Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada de Servicios Alrimala los temas de mayor relevancia del 2018 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Los objetivos previstos para el 2018 se cumplieron según la planificación realizada al inicio del año, este cumplimiento fue en la parte de talento humano, clientes, proveedores e imagen de la compañía.

Para este cumplimiento fue una parte fundamental seguir todos los procedimientos de la compañía y a través de continuas capacitaciones al personal, además en mejora continua de la compañía se reestructuró funciones del personal y se puso énfasis en la flexibilidad de sitios de trabajo.

En resultado del trabajo realizado internamente se dio que sigan depositando la confianza en nosotros nuestros clientes para seguir brindando los servicios.

2. CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO 2018

El cumplimiento del 2018 referente a las disposiciones de la junta general se ha cumplido en su totalidad, poniendo énfasis en alcanzar la certificación del Arcsa hasta el final del año para poder tener apertura a nuevos clientes, además solicitaron que se haga la renovación de uniformes lo cual si se cumplió.

También se tomó énfasis de los socios en la capacitación continua en todo lo pertinente a buenas prácticas de documentación siendo una parte fundamental de nuestro proceso.

Otra aspecto que la junta pidió es que nuestros clientes nos apoyen en lo que conocer métodos de seguridad en la vía para preservar la integridad de nuestros conductores a lo que la gerencia trabajo en conjunto con los clientes para cumplir este objetivo dando charlas a través importantes empresas de seguridad e institutos especializados en transporte y logística.

Además, es importante mencionar que la compañía ha realizado todas las gestiones para la adquisición de la facturación electrónica lo cual esto se dará en el primer trimestre del 2019, debido a que la infraestructura de hardware se tuvo que mejorar y como se mencionó en juntas ordinarias que fue necesario cambiar nuestro sistema contable ya que el actual no fue viable adaptar únicamente la facturación electrónica.

3. INFORMACIÓN SOBRE SITUACIONES EXTRAORDINARIAS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018.

La Gerencia tiene que informar a ustedes que la compañía ha estado cumpliendo todos los acuerdos de pagos realizados ante el SRI, debido a notificaciones expuestas en el 2017, lo cual se tiene planificado finalizar los acuerdos de pago en el 2020.

La compañía además finalizó el pago del préstamo bancarios realizados en el 2017 los cuales fueron realizados para suplir todas las obligaciones de los entes regulaciones del estado, así como para poder llegar al objetivo de la Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte BPDT y además para el servicio de movimiento de flotas diarias.

Finalmente, la compañía conjuntamente con todo el personal profesional cumplió con el objetivo de obtener la certificación en BPTD el 20 de noviembre 2018 el cual tendrá una vigencia hasta el 2021.

4. SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

BALANCE GENERAL

	2018	2017	Variación
ACTIVO	100.657,24	109.456,07	-8.798,83
ACTIVO CORRIENTE	99.538,63	108.178,06	-8.639,43
Bancos	5.292,52	0,00	5.292,52
CxC Clientes no relacionados	73.618,10	76.016,62	-2.398,52
CxC Accionistas	0,00	20.000,00	-20.000,00
Impuesto renta Retenido	14.430,82	11.484,91	2.945,91
Intereses pagados por anticipado	0,00	676,53	-676,53
Anticipo proveedores	6.194,19	0,00	6.194,19
ACTIVO FIJO	1.118,61	1.278,01	-159,40
Muebles y enseres	671,00	335,00	336,00
(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	-98,45	-33,02	-65,43
Equipos de Computación	1.387,00	1.387,00	0,00
(-) Dep. Acum. Equi. De computación	-900,94	-410,97	-489,97
Act. X Imp. diferidos	60,00	0,00	60,00
PASIVO	77.301,73	92.266,38	-14.964,65

PASIVO CORRIENTE	76.623,96	92.037,27	-15.413,31
Proveedores no relacionados	59.217,64	64.366,18	-5.148,54
Préstamo Bco. Internacional	0,00	18.582,75	-18.582,75
Impuestos por Pagar	1.330,43	2.523,34	-1.192,91
Obligaciones con empleados	578,99	2.801,37	-2.222,38
less x Pagar	364,82	466,10	-101,28
15% Participación trabajadores	2.110,83	0,00	2.110,83
CxP Accionistas –Ana Chango	13.021,25	771,16	12.250,09
Sobregiro Ocasional	0,00	2.526,37	-2.526,37
Ingresos diferidos	60,00	0,00	60,00
PASIVO LARGO PLAZO	677,77	229,11	448,66
Desahucio	344,78	127,15	217,63
Jubilación Patronal	272,99	101,96	171,03
PATRIMONIO	23.355,51	17.189,69	6.165,82
Capital	800,00	800,00	0,00
Reserva Legal	400,00	400,00	0,00
Utilidades Retenidas	32.103,10	32.103,10	0,00
Pérdidas acumuladas	-16.113,41	-15.148,76	-964,65
Resultado	6.165,82	-964,65	5.201,17

ESTADO DE RESULTADOS

	2018	2017	Variación
INGRESOS	892.162,36	950.234,27	-58.071,91
Servicio de Transporte	876.961,36	946.755,14	-69.793,78
Otros ingresos gravados	15.201,00	3.479,13	11721,87
COSTO Y GASTOS			
COSTOS	801.525,76	893.247,62	-91.721,86
Costo Transporte	770.882,11	891.553,57	-120.671,46
Costos directos e indirectos varios	30.643,65	1.694,05	28.949,6
GASTOS	76.564,41	54.489,27	22.075,14
Sueldos y Salarios	17.993,16	13.800,00	4.193,16
Aporte Patronal y F. Reserva	2.635,72	2.076,48	559,24
Bono	823,72	510,84	312,88
Beneficios Sociales	2.236,64	1.663,42	573,22
Desahucio	217,63	119,64	97,99
Jubilación Patronal	171,03	89,90	81,13
Honorarios Profesionales	17.394,88	3.118,67	14.276,21
Servicios ocasionales	837,27	0,00	837,27
Impuestos, contribuciones y otros	230,69	1.732,45	-1.501,76
Deterioro CxC	749,06	768,07	-19,01
Combustibles	0,00	13,44	-13,44
Arriendo Oficina	8.149,31	5.851,00	2.298,31
Servicios Públicos	1.722,70	1.580,68	142,02
No deducibles	9.577,89	11.821,07	-2.243,18
Gastos de gestión y varios	3.678,22	2.035,33	1.642,89
Mantenimiento y reparaciones	2.993,61	92,80	2.900,81
Suministro y Materiales	1.977,71	53,76	1.923,95
Suministros de oficina	0,00	1.136,50	-1.136,50
Suministros de limpieza	598,14	268,24	329,9
Servicios de Publicidad	69,44	100,39	-30,95
Publicaciones	206,34	158,08	48,26
Varios	1.567,62	0,00	1.567,62
Trámites legales	50,00	13,13	36,87

Encomiendas	0,00	3,95	-3,95
Estudio actuarial	218,40	296,40	-78
Honorarios profesionales	0,00	3.136,00	-3.136,00
Depreciaciones	555,40	443,99	111,41
Servicios médicos/fichas	476,58	353,60	122,98
Transporte/movilización	129,29	0,00	129,29
Intereses y comisiones bancarias	1.303,96	3.251,44	-1.947,48
Utilidad	14.072,19	2.497,38	11.574,81

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

Luego de analizar la situación financiera y el resultado contable de la empresa, después del 15% Participación trabajadores y del 22% Impuesto Renta causado, la empresa tiene Utilidades a distribuir a los accionistas por un valor de 6.165,82 USD; la misma que queda contablemente registrada y al no distribuirla ayudará a fortalecer el patrimonio.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La gerencia ha realizado un análisis para el 2019 sobre las políticas a establecer las cuales será en cumplir y hacer cumplir el reglamento interno para socios y empleados, así como también los reglamentos de nuestros clientes.

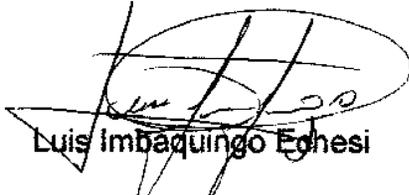
Para la situación del personal se deberá buscar fortalecer las capacitaciones no solo internas, también capacitaciones externas fundamentalmente relacionadas en logística y contabilidad.

Las estrategias para poder mejorar aún más en servicio al cliente deberemos tener una retroalimentación constante de nuestros clientes sobre nuestro servicio.

Referente a la flota que poseemos principalmente para BPDT deberemos aumentar para obtener mayores clientes.

Este año a diferencia de otros años las empresas piden mayores tiempos para pagos de facturas siendo aproximadamente unos 90 días con todos los tramites de revisión y aceptación en la parte contable, por ende la compañía deberá obtener un capital de dinero para poder cumplir todas las obligaciones a tiempo que posee la compañía y con los anticipos para los transportistas.

Finalmente, quisiera agradecer a los socios por su apoyo y dirección durante el 2018, al igual a todo el talento humano de la Compañía Alrimala S.A.



Luis Imbaquingo Echesi
GERENTE GENERAL